

I Encuentro nacional de seguridad y salud en el trabajo en el sector pesquero



Sevilla, 26 de mayo del 2015.

Alonso Álvarez Ventoso

Aunando esfuerzos
para mejorar la
seguridad y la salud
del trabajo en la
pesca



1º ¿Cuáles son las acciones más relevantes realizadas por su organización en este tema?

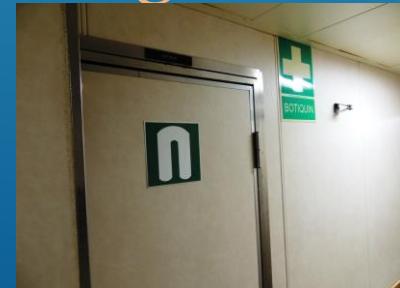
- Cumplir con todas y cada una, de las numerosas exigencias normativas de aplicación





GESTIÓN DE SEGURIDAD

Emergencias:



Navegabilidad
Franco Bordo
Equipo Radioeléctrico
Reconocimientos en seco (varadas)
Sustitución de elementos, baterías

C.I.: Revisión extintores, mangueras
estación CO2, alarmas, detectores

Aros, balsas y chalecos salvavidas
VHF emergencia, Bengalas, cohete
Radiobaliza, Trasponder.
Botiquín sanitario



Esto también es, gestión de la prevención y supone además un desembolso económico.

La 1^a parte de la respuesta es, cómo decíamos al inicio; cumplir con las numerosas exigencias reglamentarias.



¿Qué otras
acciones se
llevan a
cabo en esta
materia?



- Integrar la gestión de la PRL en la actividad cotidiana del buque.



¿CÓMO SE REALIZÓ ESTA INTEGRACIÓN DE PRL A BORDO?

Realizando las adaptaciones necesarias para mejorar la seguridad de los equipos de trabajo.

Paradas emergencia

Adquiriendo equipos certificados cuando se sustituyen los antiguos.





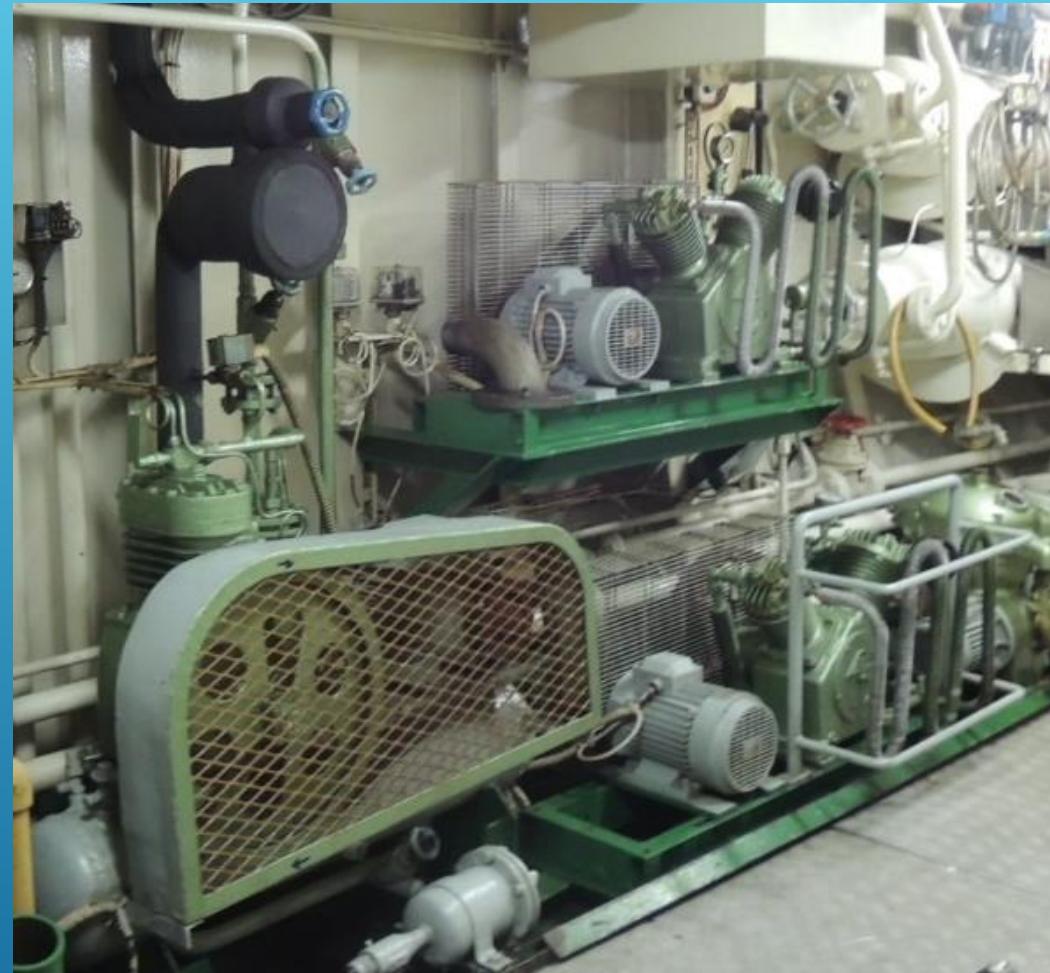
Ubicando mandos de control en zonas seguras.

Instalando señalización de S. y S. además de la marítima



Ubicando mandos de control en zonas seguras.

Instalando resguardos de protección





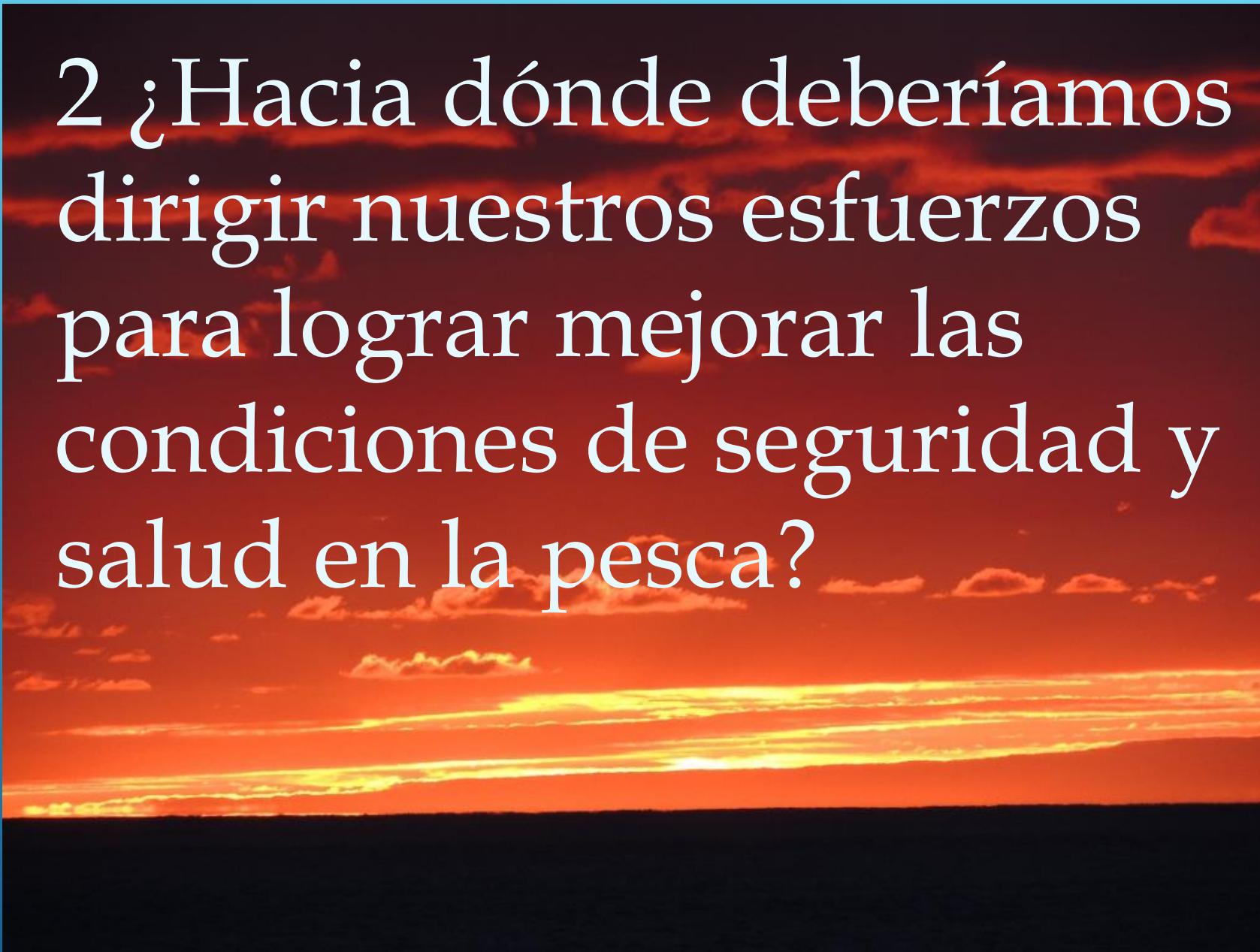
Realizando a través
de las Organizaciones
Armadoras,
Cofradías etc.
Cursos de Formación
de PRL para
tripulantes

¿Es suficiente con estas medidas?

NO

**Esto es un paso en el proceso de
integración real de la PRL**

La integración de la PRL no es homogénea ni en
los buques del mismo tipo de pesca



2 ¿Hacia dónde deberíamos dirigir nuestros esfuerzos para lograr mejorar las condiciones de seguridad y salud en la pesca?

SE DISPONE DE VARIOS DOCUMENTOS
DE ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL SECTOR
PESQUERO Y PROPUESTAS DE MEJORA.

INSHT, ITSS, ISSGA, OSALAN, IAPRL.
ARVI, ANAMER, ANAVAR, ANASOL,
SEGEPESCA, UGT, CC.OO, CEPESCA

PUNTOS DE COINCIDENCIA DE LOS DOCUMENTOS REVISADOS:

- a) Mejora de la Gestión de los equipos de trabajo.
- b) Necesidad de procedimientos de trabajos seguros.
- c) Formación preventiva de los tripulantes.
- d) Tiempo de trabajo: duración de las jornadas/ turnos de trabajo.
- e) Condiciones ambientales de realización de la pesca.

- a) Mejora de la Gestión de los equipos de trabajo.
- Realizando una gestión de calidad de los útiles y equipos de trabajo, en todos los procesos de la empresa:
 - Adquisición
 - Instalación y/o almacenamiento.
 - Mantenimiento preventivo operacional.
 - Control documentado de todas las fases de ésta gestión.



- b) Necesidad de procedimientos de trabajos seguros.
- Implantar procedimientos de trabajo seguros de manera sistematizada, relacionados con puestos de trabajo concretos y tareas específicas.

Maniobras con haladores, maquinillos, puertas etc



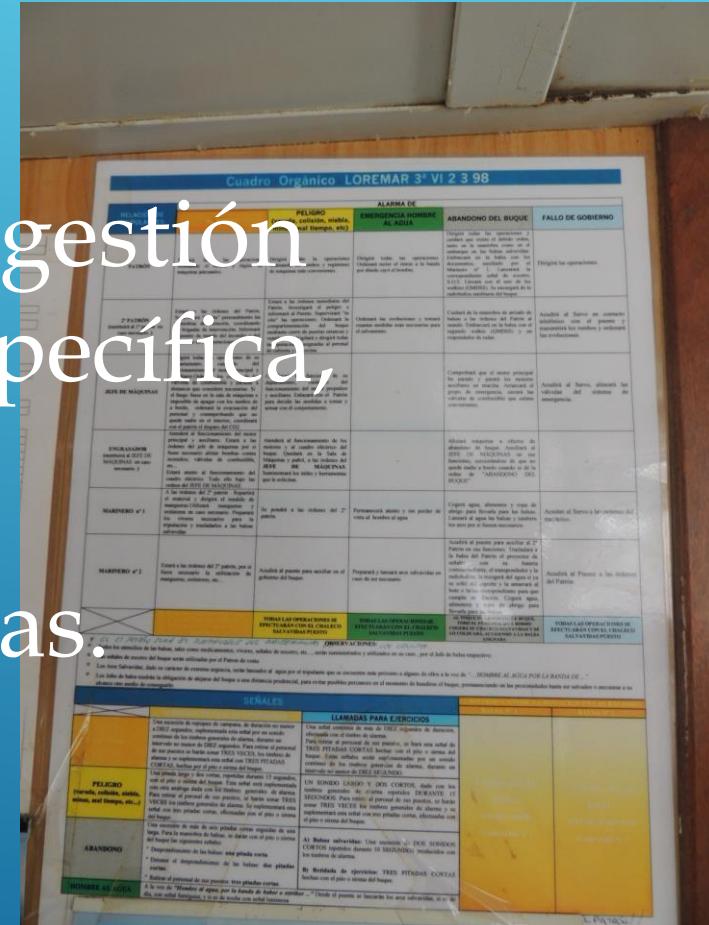
- c) Formación preventiva de los tripulantes.

Continuar realizando cursos de formación en prevención de riesgos laborales.

Integrar como proceso intrínseco de la gestión del personal tripulante la formación específica, a bordo, del puesto de trabajo.

Formación operacional y de emergencias.

Reciclaje periódico de la formación.



- d) Tiempo de trabajo:

Duración de las jornadas/turnos de trabajo.

Establecer turnos de trabajo.

Adecuar la duración de la jornada

Introducir descansos periódicos

- e) Condiciones ambientales de realización de la pesca.

Proponer acuerdo de mejora sobre las condiciones de espacio de los buques; lugares de descanso.

Proponer, instaurar guías/referencias de condiciones meteorológicas por tipo de buque, arte de pesca y zona por encima de las cuales no se puede faenar.



© ® Juan Carlos Cilveti Puche. Mal Tiempo 19.11.2010
<http://blogs.grupojoly.com/la-mar-de-historias/tag/fotos/>





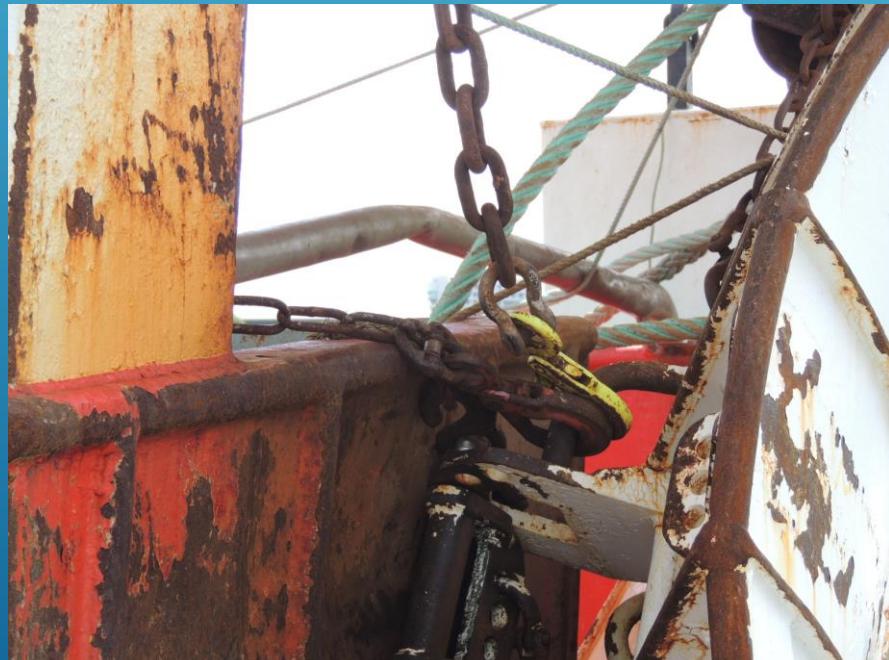
Mis agradecimientos para:

CEOE. Confederación Española de Organizaciones empresariales.
Especialmente al Personal del Área de Seguridad y Salud.

ASPA. Federación de Servicios de Prevención Ajenos
A su Presidente; Rubén Rodríguez, al Gerente; Óliver Martín y muy
especialmente al Secretario; Fernando Fernández Dobao por haber
pensado en mí para esta tarea.

Muchísimas gracias a todos ellos ,

Alonso Álvarez Ventoso





GRACIAS A USTEDES
POR SU AMABLE
PACIENCIA Y
ATENCIÓN.

Alonso Álvarez Ventoso